

Descripción

Título de la Posición: Dirección Médica

Reporta a: *Dirección general*

Ubicación: *San Martín Mexicapán, Oaxaca, Oaxaca*

Tipo de empleo: *Tiempo Completo*

Fecha de inicio: *(cuanto antes)*

Perfil Organizacional

La Clínica del Pueblo Hospital "Anna Seethaler", A.C. (Clínica del Pueblo, CdP) somos una organización sin fines de lucro que busca ofrecer servicios médicos de calidad técnica y calidez humana a las poblaciones marginalizadas del estado de Oaxaca. Somos un hospital que ofrece atención de primera, segunda y en algunas áreas, tercer nivel.

En su raíz, nuestra misión es tanto médica como humanitaria. Cuando nuestros pacientes se enferman y no tienen acceso a la salud, nuestro equipo de profesionales de la salud y trabajo social, no se detendrán para apoyarlos, así como si fuera algún miembro de nuestra familia, comunidad o incluso nosotros mismos.

Además de la **atención médica**, La Clínica del Pueblo está conformado por programas para apoyar las actividades clínicas:

Programa de Salud Comunitaria: Con el objetivo de alcanzar a comunidades rurales y semiurbanas y así atribuir a la prevención de ciertas enfermedades crónicas y comunes y/o la identificación y canalización de casos a La Clínica del Pueblo.

Programa Jornadas de Cirugía: Hoy día, se está explorando la posibilidad de organizar jornadas médicas para atender a ciertos problemáticos como labio y paladar herediano.

Actualmente La Clínica del Pueblo busca ser un líder en el desarrollo y seguimiento de programas, con conocimientos de monitoreo y evaluación, además de mejora continua de la calidad.

Responsabilidades Específicas

Supervisión del personal y las áreas hospitalarias de la Clínica del Pueblo

- Planificar, organizar, dirigir todas las actividades médicas que se lleven a cabo dentro de la clínica, buscando que las mismas destaquen por su excelencia y buena práctica, garantizando la seguridad de los pacientes que acceden al Hospital Clínica del Pueblo.
- Junto con la Dirección General y otras áreas correspondientes, fortalecer el desarrollo de especialistas en las áreas clínicas necesarias, generando un Plan de trabajo estratégico y la posterior implementación de éste.
- Así mismo dentro de sus objetivos tendrá que planificar, organizar, dirigir y controlar todas las actividades médicas que se lleven a cabo dentro de la clínica, buscando que las mismas destaquen por su excelencia y buena práctica, garantizando la seguridad de los pacientes que acceden al Hospital Clínica del Pueblo.

- Dentro de sus funciones se encuentra asistir al director general, elaboración de informes médicos, cuando fuese necesario, y demás indicaciones relativas con sus facultades dentro de la Clínica.
- Garantizar el pleno cumplimiento de las normas oficiales mexicanas (NOM). Desarrollar y difundir las normativas que regulan las prestaciones de salud y vigilar su cumplimiento a cargo de todo el personal médico.
- Apoyar a la Dirección a fin de vigilar el desarrollo de procedimientos para asegurar la oportuna y eficiente prestación de los servicios que el Centro Médico ofrezca, así como para el cabal cumplimiento de la ley y las demás disposiciones aplicables.
- Garantizar el buen funcionamiento de la Clínica, cumpliendo con todos los requerimientos que dicten diversas autoridades sanitarias.
- Tener pleno control de las operaciones hospitalarias y garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos del personal médico.
- Coordinar, supervisar el desempeño de las actividades con las diversas áreas que integra la Clínica (enfermería, médicos generales, médicos especialistas, laboratorio, farmacia) de tal forma que trabajará con metas en cada una de ellas. Para ello deberá asegurar la calidad de los servicios prestados, a través de la implementación y funcionamiento de mejora continua buscando la estandarización de los procedimientos de la atención en salud.
- Supervisar que el responsable del manejo de estupefacientes, psicotrópicos, precursores de uso médico u otras sustancias sujetas a fiscalización sanitaria o de medicamentos que los contienen, cumpla las disposiciones legales y reglamentarias referidas a la adquisición, custodia, control y dispensación de los mismos.
- Coordinar la elaboración de los Programas de Trabajo de las diversas áreas médicas y afines
- Participar en los Programas Jornadas Medicas.
- Junto con la dirección general, elaborar e implementar un programa de capacitación anual para el personal médico y áreas afines; así como coordinar y supervisar dicho programa.
- Presentar la información estadística que solicite la Autoridad de Salud.
- Llevar un programa de evaluación de desempeño sobre los médicos y profesionales de la salud de la Clínica sobre los resultados de la gestión, de los planes y proyectos a desarrollar.
- Atender y resolver la problemática de los diferentes servicios del área médica de la Clínica y en su caso presentarlos a las áreas involucradas.
- Participar en las reuniones de Evaluación de Metas y Programas de Trabajo de la Supervisar el trabajo de sus colaboradores asegurando el avance de las tareas para cumplir con los objetivos de los programas de la organización.
- Definir metas y objetivos claros para los equipos y utilizar indicadores para medir el desempeño y rendición de cuentas.

Personal a su cargo:

Médicos generales, médicos especialistas, odontólogos, jefatura de enfermería, laboratorio químico, terapeutas, nutriólogos, radiólogos, optometristas y psicólogos.

Calificaciones

- Identificarse con la misión de la Clínica del Pueblo.
- Ser una persona organizada, con herramientas de liderazgo y gerencia organizacional.
- Tener la capacidad de adaptarse al contexto local.
- Tener la capacidad de formar y motivar un equipo de colaboradores desde una perspectiva horizontal en donde el paciente sea el centro de la atención.
- Licenciatura en Medicina y Cirugía. (Título y cédula indispensables).

- De preferencia especialidad médica (por ENARM) en medicina integrada o salud pública, cumpliendo los requisitos de un médico especialista, y haber ejercido la especialidad.
- De preferencia estudios de posgrado (maestría o diplomado) en Administración de Hospitales, Gerencia Hospitalaria, Dirección de organizaciones de Salud o afín.
- Experiencia mínima de 3 años en dirección (o subdirección) de Instituciones pública, asociación civil y/o gerencia de Hospitales privados.
- Dominio de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y legislación aplicable vigente en materia de hospitales e instituciones de salud.
- Dominio, supervisión y manejo de áreas médico-quirúrgicas operativas y administrativas, más procesos de certificación y acreditación
- Gestión e implementación de paquetes hospitalarios.
- Desarrollo y gestión de proyectos nuevos, compra de equipo médico. remodelaciones, equipamiento hospitalario.
- Excelentes habilidades interpersonales y habilidad para poder colaborar efectivamente con un staff diverso y multidisciplinario.
- Demostrar pensamiento estratégico y habilidades analíticas, buen juicio y creatividad en la resolución de problemas.
- Excelentes habilidades de comunicación verbales y escritas.
- Compromiso con la medicina social, ética y las poblaciones marginadas.
- De preferencia idioma inglés de intermedio avanzado.
- Disponibilidad de tiempo y horario.
- Compromiso de por lo menos 2 años con la organización.
- Disponibilidad para radicar en la Ciudad de Oaxaca.

Rango de Salario + prestaciones laborales:

22,000 a 25,000 pesos netos + prestaciones laborales

Interesados favor de incluir **su CV y carta de motivos** en su aplicación al correo electrónico de recursoshumanos@clinicadelpueblo.org.mx